

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185153-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 06-06-2014 16:12:03
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-595-CM14

SEÑOR (ES) :	HERALDO CASTRO PALMA	A Sr (a) :	Paula Lizama Bello
DIRECCIÓN :	SANTA RITA 03501, San Bernardo PARQUE INDUSTRIAL PUERTA SUR, SA	FONO :	(56)(02) 7902800
RUT :	6.092.291-8	FAX :	(56)(02) 7902817

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de camas y camarotes		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101515 2239-26-LP09	Camas	10	(697922) CAMAROTE DALLAS MONTE DESMONTABLE 1 PLAZA 697922	(697922) CAMAROTE DALLAS MONTE DESMONTABLE 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	56.775,00	0,00	0,00	567.750
56101515 2239-26-LP09	Camas	10	(810714) CAMA ESCOLAR DALLAS METAL 1 1/2 PLAZA 815351	(810714) CAMA ESCOLAR DALLAS METAL 1 1/2 PLAZA ; Código: MDS15S;Región : RM	49.220,00	0,00	0,00	492.200

Neto	\$	1.059.950
Dcto.	\$	21.199
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.038.751
19% IVA	\$	197.363
Total	\$	1.236.114

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Compra de camas y camarotes, para el programa Asistencia Social a Personas Naturales de acuerdo a memornadum N°459 de DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>